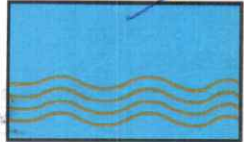




Honorable Municipalidad Provincial de
Contralmirante Villar



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA
EDUCACIÓN"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 077- 2015-A-MPCVZ

Zorritos, 25 de Marzo del 2015.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y como tal le corresponde las funciones ejecutivas del Gobierno Municipal.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Alcalde puede delegar sus atribuciones políticas a un regidor hábil.

Que el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar en cumplimiento de sus funciones asistirá a la suscripción de Adenda de Convenio en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la ciudad de Lima, siendo necesario que en cumplimiento de la normatividad se encargue el Despacho de Alcaldía al Teniente alcalde debiendo desempeñar sus funciones de acuerdo a ley, por el tiempo que dure la ausencia del titular.

Que, asimismo se tiene que en cumplimiento a lo mencionado en el tercer considerando y atendiendo al orden de prelación a fin de poder encargar la alcaldía a los actuales regidores, y en atención a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y en concordancia con lo dispuesto por el Inc. 06) del artículo 20° de la mencionada norma.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.-ENCARGAR, el Despacho de Alcaldía a la ING. YESSSENIA LICETT RIVAS OLIVOS, los días Jueves 26 y Viernes 27 de Marzo del 2015 y;

ARTICULO SEGUNDO.- HACER de conocimiento la presente Resolución a las áreas correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

C/C Archivo
Interesado
GM



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com